



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Servicio de Gestión de Personal
FPG/PAA

DECRETO Nº: 4178 / 2021



DECRETO DE LA SRA. CONCEJALA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERNO, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y ASESORÍA JURÍDICA EN EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DELEGADAS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 30 DE JULIO DE 2021.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de agosto de 2021 fueron aprobadas las bases para la provisión de un puesto de cabo adscrito al servicio de bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca por el sistema de concurso específico.

Atendiendo a la base séptima de dicha convocatoria, la Comisión de Valoración estará compuesta por:

- La Presidencia
- La Secretaría
- Tres vocales como mínimo en representación de la Administración.

Los nombramientos deberán adecuarse al criterio de paridad.

Todos los miembros de la Comisión deberán ser funcionarios de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca o de cualquier otra Administración Pública y pertenecer al menos al SUBGRUPO Grupo C2 del Art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Es a esta Concejalía a quien corresponde el nombramiento y designación de los miembros de los tribunales de selección y de las comisiones de valoración, según las delegaciones aprobadas en Junta de Gobierno Local de 30 de julio de 2021.

Vistas las anteriores consideraciones, resuelvo:

PRIMERO.- Nombrar a los siguientes miembros de la Comisión de Valoración del proceso selectivo convocado para la provisión de un puesto de cabo de bombero del Ayuntamiento de Cuenca:

Presidente Titular: D. Jacobo Llorens Martínez

Suplente: D. Eugenio Hernández Sánchez

1º Vocal Titular: D. Juan Carlos Aguilar Alonso

Suplente: D. Miguel Ángel del Fresno García

2º Vocal Titular: D^a. Marta Martín Gómez

Suplente: D^a. María Luisa Martínez Rubio

3º Vocal Titular: D^a. Nieves Sáiz Castillejo

Suplente: D^a. Ana Isabel Martínez García

Secretaria Titular: D^a. María José Horcajada Niño

Suplente: D^a. Cristina Elena Cariñena Pérez

SEGUNDO.- Que se notifique a los interesados y se publique en la página web municipal.

Cuenca, a fecha de firma digital.

HASH DEL CERTIFICADO:
7EE0E390B54B197B1AB02F08EE57756ADBA8FF8D
764B25CBA A36FFA03AFCF0FEDEC8A4F8EEED06B9C
E0B27A2D32CC77D397C4CFD9A1F1CA40AEE278E8

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC22448D057835B7041B8

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJALIA
SECRETARIA
Sello de Órgano

NOMBRE:
PORTILLO PANADERO SARAY
AGUILAR ALMANSA MARIA PILAR
Ayuntamiento de Cuenca

